

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33569** *CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PLATA, S.L.*

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 123/2009, dimanante de autos número 807/08, a instancia de don Gabriel Flores Silva contra Construcciones y Proyectos Plata, Sociedad Limitada, en la que con fecha 9 de noviembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Proyectos Plata, Sociedad Limitada, con CIF B91501569, en situación de insolvencia por importe de 8.718,17 euros de principal, más la cantidad de 1.743,634 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090082267-1